

Sesión ordinaria
 de la Sección de
 de Enero

En la Ciudad de Talavera de
 del día 24 de la Reina á veintiseis de Enero
 de 1909. De mil novecientos nueve y

- Presidente Sr. Abel de
- Vicente
- " Casajunan
- Sindico
- " Sch - Propiedad
- Régidores
- " Blanco
- " Garcia Gonzalez

hora de las diez de la mañana se
 reunieron en las Salas Consistoriales
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
 Fernando Gonzalez Cuadrillero, los Seño-
 ras que al margen se expresan indi-
 viduos del Ilustre Ayuntamiento
 Constitucional de la misma; no
 habiéndolo verificado por hallarse
 en curso de licencia Don Julian
 Martín Vivero y por enferme-
 dad e impedimento justificado
 los Señores Don José Gauder Berer, D.
 Dominasio Machuca, Don Justina-
 no Páez y Lainar, Don Rogelio R.
 de Oceredo, Don Justino Páez y
 Guirayo, Don Alberto de la Hlave y
 Don Felix Capitán Rodríguez. Con-
 stituidos en sesión pública supletoria
 á la ordinaria que no pudo celebra-
 se el día veintiseis por falta de Se-
 ñores Concejales, trataron y acorda-
 ron en esta la siguiente.

Leida el acta de la sesión anterior
 fue aprobada

Licencia

de la Sección de Obras Pú-
 blicas; una de Don Anacleto
 Garcia Saer, solicitando autorización
 para ejecutar obras de reparación en
 la fachada de la casa de su propie-
 dad de calle de S^{ta} Francisca número
 nueve; y otra de Don Francisco Abenior

solicitando igual concesion para repara-
nar la fachada de la casa de la Catedral
del Pueblo Nuevo numero entorao. El
Ayuntamiento visto los informes fa-
vorables emitidos por el Sr. Abogado
de Obras Don Juan Francisco Gomez Pu-
lido, acordó que con sujecion a los
mismos se otorgue a los recurrentes
la licencia que solicitan facilitandole
les copia del dictamen pericial para
su exacto cumplimiento.

Rectificacion
de las listas
de promisorios

En el dia 17 de Mayo habiendose presentado
del Com. - reclamacion alguna dentro
de los ^{af-} finadores del termino prevenido en el
art.° veintiseis de la Ley de ocho de Febre-
ro de mil ochocientos setenta y siete
respecto a la lista de electores para
la de Comisionarios para Surodo-
res en el presente año, formada y
publicada en primero del actual, la
Comision Municipal acordó de-
clararla definitiva y que en tal con-
cepto se publique a los efectos de ley.

Instancia
sobre el
aprovechamiento
de las yerbas

En el dia 17 de Mayo habiendose presentado
una instancia sobre el aprovechamiento
sentada por Juan Blanca y
des yerbas. En virtud de esta necesidad solici-
tando que previa tasacion se le con-
ceda el aprovechamiento con su
ganado tanto de las yerbas de la Gala
entre el rio Caja y la Alameda de
Oreoco, la Comision acordó no
haber lugar a lo que se solicita

por estar anteriormente acordado pro-
hibir en absoluto la entrada de toda
clase de ganado en la expresada G. la.

Finalmente el No habiéndose presentado
dia para la segunda reclamacion alguna durante
la subasta del alumbrado publico electrico. Hto al publico en cumplimiento
del articulo 29 de la Instruccion de veinte y
cuatro de Mayo de mil novecientos cinco
es el proyecto de bases para contra-
tar el servicio de alumbrado publi-
co electrico en esta Ciudad con las mo-
dificaciones aprobadas por el Ilustre
Ayuntamiento y Asamblea de Deso-
cijados constituidos en Junta uniu-
ersal, la Corporacion declarando
taquel definitivo y con arreglo a la
condicion 2.ª del mismo Decreto
que la segunda subasta para el re-
ferido servicio, se celebre el catorce
de Marzo proximo a las doce de la
manana con sujecion al pliego
de condiciones para su publicacion
en la Gaceta de Madrid y Boletín
Oficial de la Provincia permitiendo
se por los medios de costumbre
en esta localidad la celebracion de
dicha subasta para conocimiento de
las personas a quienes pueda interesar
Terminado el despacho de oficio
se tomaron los acuerdos siguientes =
Que se gratifique con setenta

pesetas mensuales al Profesor de instrucción pública Don Manuel de los Ríos por la enseñanza de adultos de los que no han podido matricularse por exceso de número en las Escuelas públicas municipales.

Que se adquirieran en la suma de cien pesetas las que han sido tasado el material de la Escuela que fué del finado Don Agustín Espinosa, con destino á las demás Escuelas municipales cuando sea necesario.

Y por último en virtud de haber manifestado el Sr. Presidente de la Comisión de aguas el mal estado en que se encuentran los maderos que sirven á las cisternas de las fuentes públicas, se acordó que por sus reparaciones por la citada Comisión, dispóngase esta se ejecuten cuanto antes las obras necesarias para su reparación.

Con lo que se dió por terminado el acto que con el Sr. Presidente firmaron los demás concurrentes de que yo el Secretario del Ayuntamiento certifico

B. González Ferrer. Concejal